

**10. Analizar los cambios que podrían afectar al Sistema de Gestión de la Calidad:** El Funcionario de Planeación de la SED CÓRDOBA, toma el campo, cambio en el Sistema de Gestión de la Calidad del registro, informe general del Sistema de Gestión de la Calidad, y analiza su impacto, teniendo en cuenta los indicadores de proceso que afecto, y las acciones correctivas o preventivas que origino, según el registro de seguimiento a la acción correctiva y preventiva, de los procesos donde se generó el cambio.

Los resultados obtenidos y el plan de acción que facilite garantizar que los cambios definidos cumplan con su objetivo deben reflejarse en el formato análisis de resultados de revisión por la dirección, ver instructivo A04.01.F02 Análisis de resultados revisión por la dirección